



CÓRDOBA,

CUDAP: EXP-UNC: 00041496/2018

19 FEB 2020

**VISTO**

Que en las presentes actuaciones se ha dictado la Res. HCS 265/2019 en la que se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación simple -con funciones en docencia- en la Asignatura "Teoría Política I", del ciclo inicial común de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales; y se aprueba el Jurado que intervendrá en dicho concurso, y

**CONSIDERANDO**

Que vencidos los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la Ord. HCS N° 01/2018 (t.o.R.D.N°93/2019- RHCS-2019-404-E-UNC-REC).

Que es necesario fijar fecha de sorteo de temas y de la prueba de oposición, según reglamentación vigente mencionada supra, y citar al jurado designado por Res. HCD. N° 329/2018 y su rectificatoria Res. HCD. N°42/2019.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Disponer el siguiente cronograma estableciendo día y hora de sorteo de temas y día y hora en que se llevará a cabo la prueba de oposición, para la continuidad del llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto dedicación simple -con funciones en docencia- en la Asignatura "Teoría Política I", del ciclo inicial común de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales:

**Sorteo de temas:** Martes 07 de abril de 2020 a las 11:00 hs

**Prueba de Oposición (Clase y Entrevista Personal):** Miércoles 15 de abril de 2020 a las 10:00 hs.

**Lugar:** Oficina de Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales. Av. Enrique Barros s/n (Ex Valparaíso). Ciudad Universitaria. Córdoba.

**ARTICULO 2°:** Citar para el día 15 de abril de 2020 a las 09:00 en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica a los miembros del jurado designado por Res HCS N° 329/2018 y su rectificatoria Res. HCD. N°42/2019.

**ARTICULO 3°:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar.

RESOLUCIÓN N°:  
LPP

22

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba